

PD Filosofía - Cronograma patrón orientativo a Tiempo completo. En proceso de adaptación al RD576/2023.

CURSO de la matrícula Primer año común para Tiempo Completo y Tiempo Parcial	Junio	Sesión formativa sobre Portal de seguimiento y Planes de investigación
	Septiembre	Informe de seguimiento primer año. <b>RENOVACIÓN MATRÍCULA</b>
	Octubre	Subir Plan de Investigación y Formación al Portal
	Noviembre “Semana del Doctorado”	Defensa Plan de Investigación <b>EN CUALQUIER CASO, HAY QUE SUBIR EL PLAN ANTES DE LA FECHA LÍMITE</b>
	Mayo	Defensa de Plan de Investigación si no fue aprobado o defendido en noviembre
	a lo largo del curso	Participar en al menos 1 Actividad formativa del programa. Preparación de Plan de formación y de investigación.
CURSO 2	Septiembre	Informe de seguimiento segundo año. <b>RENOVACIÓN MATRÍCULA</b>
	Noviembre “Semana del Doctorado”	Presentación proyecto de Artículo. (Recuerda: al menos un artículo publicado o aceptado en revista de calidad como <u>condición para depositar</u> la Tesis).
	a lo largo del curso	Participar en al menos 1 Actividad formativa del programa. Preparación de artículo.  Si se aspira a “Mención internacional”: Estancia de investigación.

CURSO 3	Septiembre	Informe de seguimiento tercer año. Si no se prevé depositar la tesis antes de fecha límite de permanencia (tres años desde primera matrícula) solicitar prórroga ordinaria. <b>RENOVACIÓN MATRÍCULA</b>
	Noviembre “Semana del Doctorado”	Participar en Jornadas FiloDoc.
	a lo largo del curso	Participar en al menos 1 Actividad formativa del programa. Borradores de Tesis doctoral.
CURSO 4	a lo largo del curso	Completar DAD si no se ha hecho antes. Actividades obligatorias: Jornadas FiloDoc; estancia de investigación; actividades, publicación de artículo en revista de impacto, etc.  Fecha límite depósito de Tesis Doctoral. Si hay razones justificadas se puede solicitar Prórroga.
	Septiembre	Informe de seguimiento y <b>renovación de matrícula</b> en su caso.

CURSO 5	Prórroga. Sólo por razones justificadas	Fecha límite depósito de Tesis Doctoral.  No puede haber más prórrogas, aunque puede haber ulteriores matrículas si se ha solicitado “suspensión” o “baja temporal” en el programa.  La fecha máxima de permanencia es el último día en que es posible depositar la Tesis Doctoral. La defensa pública se hará dentro de los tres meses siguientes a la fecha de depósito.
---------	--	---

